



Ilave, 6 de marzo de 2025

OFICIO N° 005-2025-ME-DREP-UGEL- EC-DIEI-N° 1053 – SM

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro.
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

ASUNTO : Apertura del Año Escolar 2025 IEI. N° 1053 Santa María.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de Comunicar a su autoridad que se ha cumplido con realizar la apertura del Año Escolar 2025 el día lunes 3 de marzo del presente año en la ***Institución Educativa Inicial N° 1053 Santa María.***
Adjunto acta de Apertura.

Es propicia la ocasión para testimoniar las nuestras de mi mayor consideración.

1053
Atentamente.

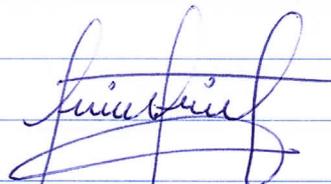


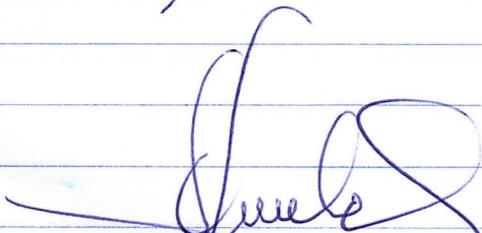


Acta de apertura del año escolar 2025
En el local de la Institución Educativa Inicial N° 1053 Santa María, Comunidad de Santa María, distrito de Elare, siendo las nueve de la mañana del día lunes tres de marzo del año 2025, la profesora Jeanet Gordillo Guiz, directora de la Institución Educativa se encuentra reunida con un padre de familia, con la finalidad de realizar la apertura del año escolar 2025 que se llevo de la siguiente manera:
Primero: La Directora de la Institución Educativa informó que de acuerdo con la R.M. N° 556-2024 MINEDU, se da por abierto el año escolar 2025 en la Institución Educativa Inicial N° 1053 Santa María.
Segundo: Se dio a conocer que existen vacantes en las tres edades y las matrículas se realizaran hasta el día viernes 7 de marzo del presente, y el día lunes 17 de marzo se realizará el buen inicio del año escolar de forma conjunta con la comunidad educativa de la Institución. Sin más puntos que tratar se cierra la presente sesión, firmando al pie los presentes.




Lic. Jeanet Gordillo Guiz
DIRECTORA (e)


CONET.


DNI 01284798